

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BUSINESS IN ENGLISH S.A. BIENSA CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE—

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las doce horas cuarenta minutos, en el inmueble ubicado en la cooperativa tres de diciembre Mz 2046 villa 1A, del Cantón Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria, en convocatoria previa, los accionistas de BUSINESS IN ENGLISH S.A. BIENSA a saber: MAIRE SANDRA ARCE QUIÑONEZ, por sus propios y personales derechos propietarios de trescientas (300) acciones de un dólar cada una, pagadas en un 25% y con derecho a igual número de votos; ALVARADO SALAZAR LIDIA MARIA, por sus propios y personales derechos propietarios de trescientas (300) acciones de un dólar, pagada en un 25% y con derecho a igual número de votos; YITERI GALDRA MONICA DEL PILAR, por sus propios y personales derechos propietarios de trescientas (300) acciones de un dólar, pagada en un 25% y con derecho a igual número de votos. En vista de la ausencia del Titular actúa como Presidente Ad-Hoc el señor ARCE QUIÑONEZ YOMI GABINO y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, Sr. MAIRE SANDRA ARCE QUIÑONEZ. Por secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de noventa dólares de los Estados Unidos (USD90.00) y que se han elaborado los totales de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma. De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informes del Gerente General y del Comité correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012; 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comité Principal. Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el art. 238 de la Ley de Compañías codificada. Acto seguido el señor presidente declara instalada la sesión y ordena se reconozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: Informe de Gerente General y Comité correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012. Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General y el comité correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico. Los señores accionistas revisan los cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexo correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna. Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: Resultados del ejercicio. Los accionistas resuelven que la utilidad del ejercicio que asciende a la cantidad de ciento ochenta con 68/100

(US\$138.68), se transfiera a la cuenta "utilidad no distribuidas de ejercicios anteriores", hasta que una próxima junta resuelva sobre su destino.- En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas por unanimidad eligen como Comisario Principal de la compañía a la Srta. Ing. Com. María Cecilia Murillo Avellos, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General le curse el correspondiente nombramiento.- Así como ratifican el informe que el indicado Comisario ha presentado por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2011.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente sanciona un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y remata la junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se le aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmado para constancia los accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente Ad-hoc e Infrascripta Gerente General-Secretaria que certifica.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de BUSINESS IN ENGLISH S.A. S/ENSA

Guayaquil, Abril 10 del 2011


MAINE SANDRA ARCE QUIRÓN

GERENTE GENERAL-SECRETARIO